

VOTO PARTICULAR QUE EMITEN LAS CONSEJERAS CRISTINA CRUCES Y CARMEN FERNÁNDEZ MORILLO Y EL CONSEJERO FRANCISCO CERVANTES A LA DECISIÓN DEL CAA RELATIVA A PLURALISMO POLÍTICO EN LA DESCONEXIÓN TERRITORIAL DE LA 1

Las noticias emitidas en los informativos de la desconexión territorial para Andalucía de La 1 de TVE tienen un ámbito geográfico andaluz en más de un 90% de los casos, y las noticias referidas a España, otras comunidades o de carácter internacional representan sólo el 6.06% del total de sus contenidos informativos.

Los límites del 60% y 40% de tiempos de palabra para “Gobierno” y “oposición” a los que remiten los criterios del CAA tienen como objetivo evitar el abuso de los medios públicos, y son aplicables desde una perspectiva sistemática a las situaciones que el responsable de la cadena lo es también en el gobierno. En el caso de La 1, sin embargo, el gobierno responsable de la cadena es el nacional del PP, que obtiene el 36,5% del total del tiempo de voz, pero el ámbito de las noticias que se emiten es abrumadoramente Andalucía, donde gobierna el PSOE, que obtiene el 44.6%.

Esta limitación del tiempo de palabra al partido que ejerce las labores de gobierno en Andalucía no puede considerarse un signo de pluralismo positivo. Lo sería si, como sucede en otros prestadores, coinciden el partido en el gobierno y el territorio al que va dirigida la televisión y el gobierno que soporta al prestador, pues el hecho de que el gobierno salga poco tiempo denota que no hace uso de la televisión pública para su propio beneficio.

El caso de La 1 representa todo lo contrario, pues su gobierno de referencia es el PP. Sustraer tiempo de palabra al PSOE resta posibilidades a la legítima expresión tanto institucional como partidaria de palabra de su principal oponente político.

El informe de pluralismo elaborado por los servicios técnicos de este Consejo demuestra que, en efecto, La 1 reduce los tiempos concedidos al gobierno andaluz y el partido que lo sustenta (el PSOE) muy por debajo del 60% de referencia máxima que sirve como orientación al Consejo. De hecho, el tiempo de palabra que dedican a la acción de gobierno del PSOE los informativos de La 1, cuyas noticias responden en el 93.94% del tiempo a Andalucía, es solo del 30%, porcentaje muy bajo en relación con otras televisiones públicas analizadas por el Consejo.

El sesgo se incrementa si, como de hecho sucede, La 1 infla el tiempo de palabra del PP respecto a su representación. El tiempo del PP supera el de la totalidad de los partidos de la oposición del Parlamento Andaluz (36.5%, por encima del 35% establecido por el Consejo como orientativo) a costa de despojar de tiempo de palabra a Podemos, Ciudadanos e IU, que se sitúan así por debajo de su representación parlamentaria.



Código:	ZZW2D716KVVNB80CLTAaH0eN8Qx0Q	Fecha	22/06/2017
Firmado Por	FRANCISCO CERVANTES BOLAÑOS MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ MORILLO CRISTINA JOSE CRUCES ROLDAN		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/2



Algunos otros datos de la desconexión autonómica de La 1 son relevantes en cuanto a estos mismos desequilibrios, aun cuando no se introducen en la decisión:

- En los roles políticos de partido, y en lo relativo a los partidos políticos andaluces, el PP obtiene 6 puntos más que el PSOE, aun no siendo el partido en el gobierno. Mientras el PP obtiene el 15.9% del tiempo total, PSOE, PODEMOS; IU y C's, todos juntos, alcanzan apenas dos puntos más, el 17.8%.
- El tiempo de palabra institucional concedido a la Presidenta de la Junta de Andalucía, Susana Díaz, no supera ni en tres puntos al que se concede a Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente del PP regional (20.8%-17.9%).
- El tiempo de palabra de Juan Manuel Moreno Bonilla en rol de partido (17.9%) vuelve a triplicar el del Portavoz del PSOE en el Parlamento Andaluz Mario Jiménez (6.4%). Se tienen que sumar los tiempos de palabra de Mario Jiménez, Juan Cornejo, Miguel Ángel Heredia y Susana Díaz para completar el porcentaje alcanzado por el político del PP en solitario en rol de partido.
- Antonio Sanz, Delegado del Gobierno en Andalucía, en tiempo institucional, y Juan Manuel Moreno Bonilla, en rol de partido, suman un 32.1% del tiempo de palabra. El porcentaje supera en cinco puntos la suma del tiempo de palabra institucional de la presidenta de la Junta de Andalucía y de partido de Mario Jiménez (27.2%).

Debe recordarse que La 1 debe asegurar el escrupuloso respeto del pluralismo político en sus desconexiones autonómicas, frente a las tendencias hacia la sobrerrepresentación del PP y la disminución del tiempo de palabra del PSOE y el gobierno andaluz en sus informativos que demuestran los datos.

No es un requerimiento que plantee el Consejo Audiovisual de Andalucía en exclusiva. El pasado 16 de febrero, profesionales de RTVE se reunieron con diferentes portavoces parlamentarios en el Congreso y entregaron en el registro de la cámara baja 2.225 firmas exigiendo "medidas urgentes" que garanticen que el ente público no sea usado "como instrumento de propaganda partidista o gubernamental".

Aun no siendo necesario justificar un voto favorable a un trabajo cuya envergadura y fiabilidad están demostrados, como también la entrega y el rigor del personal funcionario de esta institución, queremos dar con nuestro voto el apoyo a los servicios técnicos del Consejo y a la inversión en recursos públicos que significa el visionado de informativos de televisiones públicas en Andalucía, noticias, registros con tiempo de palabra y datos procesados que se detallan en los informes técnicos. Este visionado, clasificación y tratamiento posterior permite conocer, en un razonable periodo de tiempo, el comportamiento de las televisiones públicas.



Código:	ZZW2D716KVNVB80CLTAaH0eN8Qx0Q	Fecha	22/06/2017
Firmado Por	FRANCISCO CERVANTES BOLAÑOS MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ MORILLO CRISTINA JOSE CRUCES ROLDAN		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	2/2

